

BARCELONA

La Mesa del Parlament: «No queríamos desobedecer»

La Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) juzga desde ayer a los miembros de la anterior Mesa del Parlament por un presunto delito de desobediencia, al desoír las prohibiciones del Tribunal Constitucional y tramitar resoluciones relacionadas con el proceso independentista.

Los exmiembros de la Mesa Anna Simó (ERC), Ramona Barrufet, Lluís Corominas y Lluís Guinó (JxCat), y la exdiputada de la CUP Mireia Boya se enfrentan a una petición de pena de un año y ocho meses de inhabilitación, y la Fiscalía también reclama en el escrito de acusación una multa de 30.000 euros para cada uno.

El TSJC rechazó ayer la petición de las defensas al invocar la inviolabilidad parlamentaria de los acusados. El presidente de la Sala, Jesús María Barrientos, señaló que «nadie está por encima de las leyes, tampoco nuestro cuerpo legislativo».

Las defensas también pidieron la expulsión de la Abogacía del Estado como acusación popular y alegaron que esta pidió personarse en la causa por un presunto delito de malversación de caudales públicos por el que, finalmente, no se juzga a los acusados.

Sin embargo, los magistrados del TSJC tampoco aceptaron la petición, ya que el proceso parte de la causa por el 1-O en el Tribunal Supremo,



Juicio a los exmiembros de la Mesa del Parlament. POOL

donde la Abogacía del Estado sí estaba representada.

En cuanto a los acusados, Lluís Corominas declaró ayer que actuó defendiendo la «autonomía parlamentaria» y que no desoyó las resoluciones del Tribunal Constitucional sobre el proceso soberanista. «Mi intención siempre fue hacer

cumplir lo establecido por el reglamento del Parlament de Catalunya y que los grupos y diputados pudieran ejercer sus derechos en sede parlamentaria», añadió.

Por su parte, Anna Simó dijo que, al actuar desde ese cargo, se sentía «obligada a velar por los derechos de los diputados y diputadas».

Ya por la tarde, Ramona Barrufet aseguró que «ni yo ni ningún miembro de la Mesa tuvimos ninguna intención de desobedecer al TC, en ningún momento». Lluís Guinó recordó que «cuando hay pleno, la Mesa tiene un papel adjetivo y relativo. El pleno es soberano». Por último, Mireia Boya, que respondió a su defensa en catalán y a la Fiscalía y al Tribunal, en aranés, aseguró que «estamos recibiendo violencia física, psicológica, económica y parapolicial del estado español».

Los exmiembros de la Mesa entraron ayer cerca de las 10 de la mañana en el Palacio de Justicia de Barcelona, sede del TSJC, arropados por una concentración de unas 200 personas y por una comitiva encabezada por el presidente del Parlament, Roger Torrent, y por representantes de JxCat, ERC y la CUP, además de las entidades soberanistas.

El juicio, que se lleva a cabo en sesiones de mañana y tarde empezando a las 10.00 y a las 16.00 horas, continuará durante el día de hoy y el viernes. Hoy declararán como testigos la letrada Mercè Arderiu; los miembros de la CUP Carles Riera, Eulàlia Reguant, Albert Botran y Gabriela Serra; el exdiputado de Catalunya Sí Que Es Pot Albano Dante Fachín; el diputado de ERC en el Parlament Ferran Civit y el diputado de Demòcrates Antoni Castellà. ● J.C.

Control de tasas universitarias para asegurar la igualdad

El pleno del Parlament ha dado luz verde a la tramitación de la proposición de ley sobre universidades que pide controlar las tasas universitarias para asegurar la igualdad de acceso a los estudiantes. Esta tramitación llega después de que a finales de año se pactara en los presupuestos del Govern, y con apoyo de los comunes, rebajar un 30% las tasas universitarias, lo que para muchos estudiantes todavía no es suficiente, ya que Catalunya es la comunidad autónoma donde es más caro matricularse en la universidad pública tras la subida del 66% de los precios de las matrículas universitarias en el año 2012. ● J.C.

El Parlament da luz verde a la regulación del precio del alquiler

El texto impulsado por el Sindicat de Llogaters contó con el apoyo de ERC, JxCat, En Comú Podem y la CUP

GISELA MACEDO

gisela.macedo@20minutos.es / @macedogisela8

El Parlament dio ayer el paso definitivo para aprobar la Ley de Regulación del precio de los alquileres, impulsada por el Sindicat de Llogaters y acordada con el Departament de Justícia. Su objetivo es impedir que los propietarios puedan subir el precio de los alquileres en el momento en que se renueven los contratos y que los contratos con precios por encima de la media tengan que ser rebajados.

La proposición de ley se presentó en la cámara en formato de Lectura Única, lo cual permite que se puedan proponer y votar enmiendas en las 48 horas siguientes a su presentación y que se pueda votar a finales de esta semana. La medida contó con el apoyo de los grupos de ERC, JxCat, En Comú Podem y la CUP y los votos en contra de Cs, PSOE y PP.

La proposición apunta que se podrá aplicar la regulación en aquellas viviendas que estén dentro de un área declarada como mercado de vivienda tenso, donde «el precio del alquiler ex-

LA PROPOSICIÓN

Índice de referencia de precios

Las zonas declaradas como mercado tenso deberán aplicar el índice de referencia de precios de alquiler determinado por la Generalitat. Los contratos no podrán sobrepasar este precio ni tampoco el del anterior contrato.

perimente un crecimiento sostenido claramente superior al de la media del territorio de Catalunya».

Así mismo, la limitación de los precios se podrá aplicar cuando la carga media del coste del alquiler en el presupuesto personal o familiar supere el 30% de los ingresos habituales de las casas o de la renta media de las personas menores de 35 años, y cuando el precio del alquiler haya experimentado, en los cinco años anteriores a la

declaración de área con mercado de vivienda tenso, un crecimiento interanual acumulado al menos tres puntos porcentuales superior a la tasa interanual del IPC de Catalunya.

La proposición de ley también recoge el régimen de control y sancionador que se aplicará si se incumple su contenido, donde proponen modificar la Ley del Derecho a la Vivienda para que el incumplimiento sea considerado una infracción grave.

El portavoz del Sindicat de Llogaters, Jaime Palomera, ha apuntado que la implantación de esta medida será «un alivio para miles de personas que van a ver cómo no les podrán subir más el alquiler, y los que paguen precios por encima de la media podrán pedir reducciones».

Una parte muy amplia de la sociedad civil ha hecho público un manifiesto en favor de la proposición de ley, entre los que se encuentra la Taula del Tercer Sector, que agrupa a más de 3.000 entidades sociales catalanas, entre ellas Cáritas, Cruz Roja o la Federación Catalana del Banco de Alimentos.

«Si tiene un apoyo tan amplio es porque el problema del alquiler tiene consecuencias sociales devastadoras. Por una parte, genera un problema eco-



Paralizado el desahucio de Faiza



La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) convocó ayer una concentración en el barrio de La Torrassa de L'Hospitalet que consiguió paralizar el desahucio de una familia vulnerable en medio del repunte de casos de coronavirus en la zona. Ahora, el desalojo de Faiza (una mujer con un hijo menor, de seis años, y el padre, enfermo de cáncer de garganta, de pulmones y de estómago) está programado para el 5 de noviembre. ● G.M.

nómico, porque al destinar una parte tan grande de la renta a vivienda, los ingresos no van a parar a la economía productiva. En segundo lugar, hacer un esfuerzo tan grande para pagar el alquiler repercute en la

salud y el bienestar de los hogares», explicó Palomera. Según el Observatori Metropolità de l'Habitatge, las familias catalanas destinan una media del 40% de sus ingresos a la vivienda. ●



Nissan propone tancar al juny del 2021

La direcció de Nissan ha plantejat als representants dels treballadors de la planta de Zona Franca prorrogar el tancament de desembre al juny del 2021. El comitè d'empresa, present ahir a la tercera reunió de mediació a Treball, es va negar a negociar si no es retira l'ERO per als 2.525 empleats.

Els gimnasos protesten pel tancament ordenat

Treballadors de gimnasos i centres esportius de Barcelona es van manifestar ahir al matí a plaça Sant Jaume contra la decisió del Govern de tornar a tancar-los per aturar l'increment de contagis per Covid. Van denunciar la «injustícia» econòmica i social de la mesura per al sector.

La població ocupada cau un 4,4% a la província de Barcelona

La població ocupada de la província de Barcelona ha baixat un 4,4% en el darrer any. Els llocs de treball també han caigut un 4,8% i els aturats han pujat un 33,8% en el mateix període, segons l'informe anual de la Diputació i la Cambra de Barcelona.

El 85% dels trens de Renfe, vandalitzats durant el confinament

En el primer semestre, un total de 230 trens catalans de Renfe (el 85% de la flota) van ser pintats per grafiters. La neteja costarà 2 milions d'euros.